

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0
 La Cantidad de \$ 1,325,053 UN MILLON TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL CINCUENTA Y TRES
 PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SUELDOS PROYECTO P.M.U. MANTENCION Y REPARACION PINTURA
 ESTADIO MUNICIPAL.
 Fecha de Pago 04/02/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :305

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-022-000	P.M.U. Reparación y Pintura Estadio Municipal		1,325,053
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	1,325,053	
Totales		1,325,053	1,325,053

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-022-000	P.M.U. Reparación y Pintura Estadio Municipal	1,325,053	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,325,053
Totales		1,325,053	1,325,053


 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA L. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

OBLIGACION

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :



DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONSUELO LASTRA MIRANDA Rut 017460647-1
 La Cantidad de \$ 170,000 CIENTO SETENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2009.
 Fecha de Pago 09/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	08/06/2009	170,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :306

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		170,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal		
Totales		170,000	170,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 9/6/09 CHEQUE N° 2984 \$ 153.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	170,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		153,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		17,000
Totales		170,000	170,000

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA L. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ISABEL IVONNE MORALES URRRA
 ALCALDESA DE RENAICO

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

17.460.647-1.

Vistos :

OBLIGACION

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLAUDIA ANDREA HUENUPAN JEMENAO Rut 014222379-1
 La Cantidad de \$ 539,433 QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y
 TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN LA SECPLAC, CORRESPONDIENTE AL MES
 DE MAYO DE 2009.
 Fecha de Pago 09/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	4	08/06/2009	539,433

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :307

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		533,333
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		6,100
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	533,333	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	6,100	
Totales		539,433	539,433

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 9/6/09 CHEQUE N° 2985 \$ 486.100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	533,333	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	6,100	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		486,100
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		53,333
Totales		539,433	539,433

RODRIGO ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFES DE
 FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

14222379-1.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CRISTIAN SANHUEZA GONZALEZ Rut 012735003-5
 La Cantidad de \$ 750,000 SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PROFESIONALES, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE
 2009.
 Fecha de Pago 09/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	7	08/06/2009	750,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :308

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		750,000
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
Totales		750,000	750,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 9/6/09 CHEQUE N° 2986 \$ 675.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	750,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		675,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		75,000
Totales		750,000	750,000

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDE
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFE DE
 FINANZAS
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

12.735.003-5

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ROBERTO PAULSEN RIVAS** Rut 006138362-K
 La Cantidad de \$ **88,000** OCHENTA Y OCHO MIL PESOS
 Correspondiente a **CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS COMO MONITOR DE BASQUETBOL,**
CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2009.
 Fecha de Pago **09/06/2009**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	01/06/2009	88,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA **09-06-09** CHEQUE N° **750** \$ **79.200**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-96-000-000-000	ESCUELA DE DEPORTES RENAICO 2009	88,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		79,200
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		8,800
Totales		88,000	88,000



 ROBY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 ISABEL VONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO


 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE SALAMANCA PICHUN Rut 014473815-2
 La Cantidad de \$ 125,000 CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN PROYECTO HABITABILIDAD 2008.
 Fecha de Pago 09/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	8	01/06/2009	100,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	9	01/06/2009	25,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

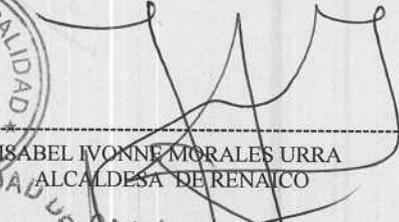
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

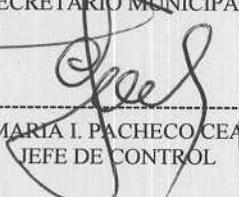
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N°; FECHA 9-6-09 CHEQUE N° 749 \$ 112.500

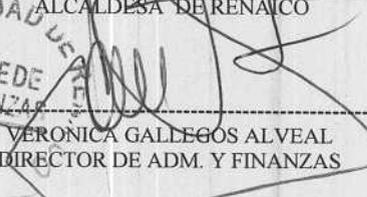
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-93-000-000-000	PROGRAMA HABITABILIDAD 2008	125,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		112,500
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		12,500
Totales		125,000	125,000


 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ISABEL IVONNE MORALES URRRA
 ALCALDESA DE RENAICO


 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL




 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

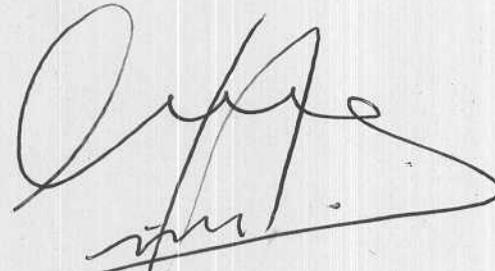


FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero


 14.473.815-2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SEGUNDO JIMENEZ MONSALVES Rut 013149549-8
 La Cantidad de \$ 175,000 CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN PROYECTO HABITABILIDAD 2008.
 Fecha de Pago 09/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	5	01/06/2009	150,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	7	02/06/2009	25,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA 09-06-09 CHEQUE N° 748 \$ 157.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-93-000-000-000	PROGRAMA HABITABILIDAD 2008	175,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		157,500
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		17,500
Totales		175,000	175,000

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Segundo Jimenez
 Segundo Jimenez
 13.149.549-8

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ **984,487** Rut 099561030-2
 Correspondiente a **AGUAS ARAUCANIA S.A. NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS**
 Fecha de Pago **09/06/2009** CANCELACION CONSUMO AGUA POTABLE Y ARRIENDO DE GRIFOS DESDE EL 18/04/09 AL 20/05/2009.

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	7994764	08/06/2009	984,487

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :309

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		832,173
215-22-09-999-000-000	Otros		151,998
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	832,173	
532-09-00-000-000-000	Arriendos	151,998	
Totales		984,171	984,171

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° ASIENTO N° FECHA
 FECHA **9/6/09** CHEQUE N° **2987** \$ **984.487**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	832,173	
215-22-09-999-000-000	Otros	151,998	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		984,487
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses		316
Totales		984,487	984,487

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 462
 RENAICO, 08/06/2009

Vistos :

OBLIGACION

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2
 La Cantidad de \$ 436,100 CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIEN PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIO TELEFONICO MOVIL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL
 DE 2009.
 Fecha de Pago 09/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16467425	08/06/2009	436,100

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :311

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonia Celular		341,860
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		341,860	341,860

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; ASIENTO N° FECHA
 FECHA 9/6/09 CHEQUE N° 2989 \$ 436.100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonia Celular	341,860	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		436,100
114-08-01-000-000-000	Reintegro Llamados Telefonicos	94,240	
Totales		436,100	436,100



RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA L. RACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BLUE EXPRESS S.A. Rut 096938840-5
 La Cantidad de \$ 165,264 CIENTO SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION TRANSPORTE DE CARGA EXPRESA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2009.
 Fecha de Pago 09/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	153866	08/06/2009	59,780
FACTURA	155069	08/06/2009	105,484

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :313

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		165,264
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	165,264	
Totales		165,264	165,264

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N°; FECHA 9/6/09 CHEQUE N° 2991 \$ 165.264

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	165,264	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		165,264
Totales		165,264	165,264

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA L PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COPEC SA Rut 099520000-7
 La Cantidad de \$ 5,500,000 CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES.
 Fecha de Pago 09/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4096866	08/06/2009	5,500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :314

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		5,500,000
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	5,500,000	
Totales		5,500,000	5,500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA 9/6/09 CHEQUE N° 2992 \$ 5.500.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	5,500,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,500,000
Totales		5,500,000	5,500,000



 RODRY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA I. PACHECO CBA
 JEFE DE CONTROL



 ISABEL VONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO



 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 466
 RENAICO, 08/06/2009

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JACQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
 La Cantidad de \$ 155,277 CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE
 PESOS
 Correspondiente a REPOSICION FONDO FIJO ADQUISICIONES.
 Fecha de Pago 09/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; FECHA 9/6/09 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 2994 \$ 155.277

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	155,277	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		155,277
Totales		155,277	155,277

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDE
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

[Handwritten signature]

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 467
 RENAICO, 08/06/2009

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO
 La Cantidad de \$ 57,000 CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS
 Correspondiente a REPOSICION FONDO FIJO PASAJES.
 Fecha de Pago 09/06/2009
 Rut 009521463-0

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° FECHA 9/6/09 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 2993 \$ 57.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	57,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		57,000
Totales		57,000	57,000

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARÍA L. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

JEFEDZ
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

9521463-0

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 468
 RENAICO, 08/06/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ERICA NAVARRETE MUÑOZ Rut 013149559-5
 La Cantidad de \$ 33,500 TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a REPOSICION FONDO FIJO ASISTENCIA SOCIAL.
 Fecha de Pago 09/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; FECHA 9/6/09 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 2995 \$ 33.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-05-000-000-000	Erica Navarrete Muñoz	33,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		33,500
	Totales	33,500	33,500

SECRETARIA
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL
 RODRIGUEZ CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFES DE DIRECCION
 FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

013149559-5

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL CHILE S.A. Rut 092580000-7
 La Cantidad de \$ 548,833 QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y
 TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIO INTERNET EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES, MES DE JUNIO
 DE 2009.
 Fecha de Pago 09/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	13887312	09/06/2009	18,235
FACTURA	13	09/06/2009	500,598
FACTURA	13892516	09/06/2009	30,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :318

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		18,235
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		530,598
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	548,833	
Totales		548,833	548,833

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° ; FECHA 9/6/09 CHEQUE N° 2997 \$ 548.833

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	18,235	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	530,598	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		548,833
Totales		548,833	548,833

ILUSTRE MUNICIPALIDAD RENAICO
 SECRETARIA
 BODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD RENAICO
 ALCALDE
 ISABEL WONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL

JEFE DE FINANZAS
 YERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL TELEFONIA LOCAL S.A. Rut 096697410-9
La Cantidad de \$ 370,060 TRESCIENTOS SETENTA MIL SESENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION SERVICIO TELEFONICO DEPENDENCIAS MUNICIPALES,
CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2009.
Fecha de Pago 09/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4849832	09/06/2009	370,060

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :319

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		370,060
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	370,060	
Totales		370,060	370,060

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 9/6/09 CHEQUE N° 2996 \$ 370.060

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	370,060	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		370,060
Totales		370,060	370,060

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA
RODY ROBLES CARRENO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
CONTROL
MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
JEFE DE FINANZAS
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN OÑATT GARRIDO Y OTROS Rut 010071503-1
 La Cantidad de \$ 8,650,226 OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS
 VEINTISEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION HONORARIOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2009.
 Fecha de Pago 09/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :320

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		260,000
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		2,248,826
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		6,130,700
215-22-01-001-000-000	Para Personas		2,500
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		8,200
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	260,000	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	8,379,526	
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	2,500	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	8,200	
Totales		8,650,226	8,650,226

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	260,000	
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	2,248,826	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	6,130,700	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	2,500	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	8,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		8,011,156
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		639,070
Totales		8,650,226	8,650,226

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 JEFE DE CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDE
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
 La Cantidad de \$ 1,813,024 UN MILLON OCHOCIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2009.
 Fecha de Pago 09/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

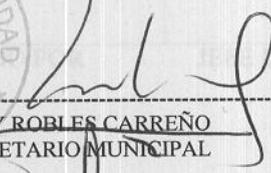
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

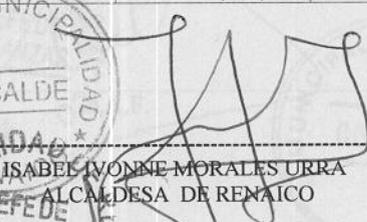
COMPROBANTE DE EGRESO :

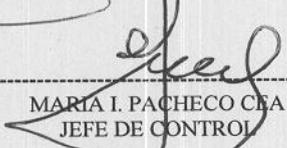
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

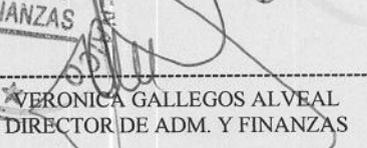
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-77-000-000-000	Mejorando las Condiciones Laborales de las Jefas de Hogar	350,000	
114-05-59-000-000-000	Programa Puente	561,024	
114-05-95-000-000-000	RENAICO Y EL DEPORTE RECREATIVO	558,000	
114-05-96-000-000-000	ESCUELA DE DEPORTES RENAICO 2009	344,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,631,722
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		181,302
Totales		1,813,024	1,813,024


 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ISABEL IVONNE MORALES URRÁ
 JEFE DE ALCALDESA DE RENAICO


 MARIA I. PACHECO CFA
 JEFE DE CONTROL




 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
 La Cantidad de \$ 59,053 CINCUENTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELACION FRANQUEO CONVENIDO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE
 2009.
 Fecha de Pago 09/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1095438	09/06/2009	59,053

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :321

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		58,644
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		58,644	58,644

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 10/6/09 CHEQUE N° 2002 \$ 59.053 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	58,644	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		59,053
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	409	
Totales		59,053	59,053



RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO



MARIA I. PACHECO CIA
 JEFE DE CONTROL



YERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

6-323-244-0
 Eduardo Arfinez



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 474
 RENAICO, 09/06/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
 La Cantidad de \$ 107,504 CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIO DE MONITOREO DEPENDENCIAS MUNICIPALES,
 CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2009.
 Fecha de Pago 09/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4320299	09/06/2009	82,518
FACTURA	4320301	09/06/2009	24,986

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :322

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		107,504
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		
Totales		107,504	107,504

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; FECHA 10/6/09 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 3002 \$ 107.504

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	107,504	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		107,504
Totales		107,504	107,504


 RÓDY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO


 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 475
 RENAICO, 09/06/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE MUÑOZ VALDEBENITO Rut 006733414-0
 La Cantidad de \$ 771,856 SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SALDO 10% PROYECTO P.M.U. 'SEÑALETICA VARIOS SECTORES RENAICO Y TIJERAL'.
 Fecha de Pago 09/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	258	09/06/2009	771,856

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :323

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-005-000	PMU Señalética Varios Sectores de la Comuna		771,856
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos		
Totales		771,856	771,856

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 22/6/09 CHEQUE N° 3064 \$ 771.856

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-005-000	PMU Señalética Varios Sectores de la Comuna	771,856	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		771,856
Totales		771,856	771,856

ILUSTRE MUNICIPALIDAD RENAICO
 SECRETARIA

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD RENAICO
 ALCALDE

SABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL

MARIA T. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

6733414-0

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE MUÑOZ VALDEBENITO Rut 006733414-0
 La Cantidad de \$ 948,000 NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SALDO 10% PROYECTO P.M.U. 'ALUMBRADO PUBLICO VARIOS
 SECTORES RENAICO, VENECIA, EL LABRADOR Y RENACER DE CHILE'.
 Fecha de Pago 09/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	259	09/06/2009	948,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :324

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-004-000	PMU Mejor.Conect.con instalación A.Público El Labrador, R.de Chile y Venecia		948,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	948,000	
Totales		948,000	948,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 18/6/09 CHEQUE N° 3024 \$ 948.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-004-000	PMU Mejor.Conect.con instalación A.Público El Labrador, R.de Chile y Venecia	948,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		948,000
Totales		948,000	948,000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD RENAICO
 SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA I. PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD RENAICO
 ALCALDE
 IVEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFED E FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

6733414-0

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 477
 RENAICO, 09/06/2009

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELECTROMECANICA SMA S.A. Rut 076693100-6
 La Cantidad de \$ 869,723 OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA PROYECTO DE HABITABILIDAD 2008.
 Fecha de Pago 09/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	194	13/05/2009	869,723

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° ; FECHA 10/6/09 CHEQUE N° 751 \$ 869.723

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-93-000-000-000	PROGRAMA HABITABILIDAD 2008	869,723	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		869,723
	Totales	869,723	869,723



 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO



 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



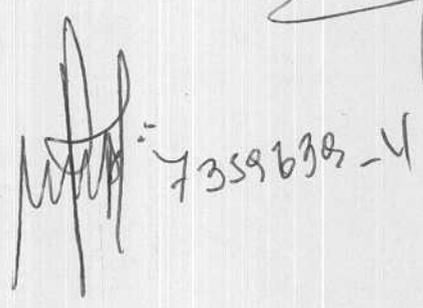
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero



OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Rut 007910248-2
 La Cantidad de \$ 442,392 CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DIETA CONCEJALES, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2009.
 Fecha de Pago 09/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :325

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		442,392
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	442,392	
Totales		442,392	442,392

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA 10/6/09 CHEQUE N° 3000 \$ 442.392

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	442,392	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		442,392
Totales		442,392	442,392

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Elcira Morales Velasquez
 7910248-2

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ITALCON LTDA. Rut 076903010-7
 La Cantidad de \$ 12,119,417 DOCE MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS
 DIECISIETE PESOS
 Correspondiente a ULTIMO ESTADO DE PAGO PROYECTO P.M.U. CONSTRUCCION POZO SECTOR JUNTA
 DE VECINOS VENECIA.
 Fecha de Pago 09/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	43	09/06/2009	12,119,417

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :326

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-007-000	PMU Construcción de Pozo JJ.VV. Venecia		12,119,417
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	12,119,417	
Totales		12,119,417	12,119,417

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 18/6/09 CHEQUE N° 3022 \$ 12.119.417

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-007-000	PMU Construcción de Pozo JJ.VV. Venecia	12,119,417	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,119,417
Totales		12,119,417	12,119,417



RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



SABEL YONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO



MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

133/0136-2

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD Rut 070360100-6
 La Cantidad de \$ 25,567 VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DIETA CONCEJALES MES DE MAYO DE 2009.
 Fecha de Pago 10/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :327

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		25,567
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal		
Totales		25,567	25,567

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; ASIENTO N° FECHA
 FECHA 18/6/07 CHEQUE N° 3025 \$ 25567

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	25,567	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		25,567
Totales		25,567	25,567

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 JEFES DE CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDE
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

[Handwritten signature]

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROBERTO GONZALEZ MUÑOZ Rut 015910518-0
 La Cantidad de \$ 676,197 SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN PRODESAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2009.
 Fecha de Pago 10/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	80	01/06/2009	676.197

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

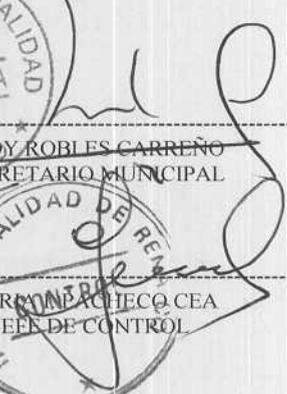
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

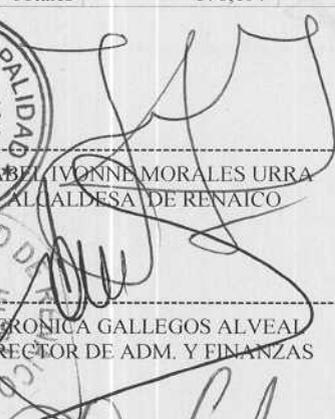
COMPROBANTE DE EGRESO :

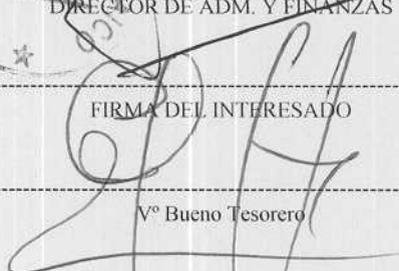
EGRESO N°; FECHA 10/6/09 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 753 \$ 608.577

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-63-000-000-000	Prodesal 2007	676.197	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		608.577
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		67.620
	Totales	676.197	676.197


 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARCONA RIVERA CEA
 JEFE DE CONTROL


 ISABEL YVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO


 JEFEDA DE FINANZAS
 MONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **ROBERTO FUENTEALBA CONTRERAS** Rut 006301636-5
 La Cantidad de \$ **916,197** NOVECIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a **CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN PRODESAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2009.**
 Fecha de Pago **10/06/2009**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	56	08/06/2009	916,197

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE VENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; FECHA **11/6/09** ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° **752** \$ **824.577**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-63-000-000-000	Prodesal 2007	916,197	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		824,577
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		91,620
Totales		916,197	916,197



RDDY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
MARIA EPACHICO CEA
 JEFE DE CONTROL



SABEL IYONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

6.301.636-5

OBLIGACIÓN

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELECTRO - DIESEL LTDA. Rut 081289300-9
 La Cantidad de \$ 95,900 NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE PASTILLAS DE FRENO PARA VEHICULO MUNICIPAL
 PATTE. BDHJ-64.
 Fecha de Pago 12/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	354619	10/06/2009	95,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :330

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-011-011-000	Mini Bus BDHJ - 64		95,900
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	95,900	
Totales		95,900	95,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° ; FECHA 17/6/09 CHEQUE N° 3015 \$ 95900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-011-011-000	Mini Bus BDHJ - 64	95,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		95,900
Totales		95,900	95,900



RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ALCALDESA WONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO



VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 JEFE DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
 La Cantidad de \$ 86,711 OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS ONCE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES.
 Fecha de Pago 12/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5943505	10/06/2009	62,809
FACTURA	5746066	10/06/2009	6,863
FACTURA	6011195	12/06/2009	10,039
FACTURA	5746703	12/06/2009	7,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :331

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		86,711
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	86,711	
Totales		86,711	86,711

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA 17/6/09

EGRESO N° ; FECHA 17/6/09 CHEQUE N° 3010 \$ 86.711.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	86,711	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		86,711
Totales		86,711	86,711


 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 SABELIVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO

 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FORMULAN LTDA. Rut 078443840-6
 La Cantidad de \$ 109.480 CIENTO NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION FORMULARIOS CONTINUOS ORDENES DE INGRESOS.
 Fecha de Pago 12/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	20289	10/06/2009	109,480

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :332

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		109,480
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		109,480	109,480

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; ASIENTO N° FECHA
 FECHA 17/6/09 CHEQUE N° 3011 \$ 109.480

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	109,480	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		109,480
Totales		109,480	109,480

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 ISABEL YVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFES DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALFREDO MOYA GUAJARDO Rut 003636406-8
 La Cantidad de \$ 85,085 OCHENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE KARDEX PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES.
 Fecha de Pago 12/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5196	10/06/2009	85,085

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :334

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	85,085	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		85,085
Totales		85,085	85,085

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° ASIENTO N° FECHA
 FECHA 17/6/09 CHEQUE N° 3013 \$ 85.085

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	85,085	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		85,085
Totales		85,085	85,085


 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA E. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL


 ISABEL MONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

 MONICA GALLEGOS ALVEA
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 491
 RENAICO, 10/06/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO MIRANDA GARBARINI Rut 007538111-5
 La Cantidad de \$ 7.086.000 SIETE MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS,
 CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2009.
 Fecha de Pago 12/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1561	10/06/2009	7,086,000

ANÓTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :335

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		7,086,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		
Totales		7,086,000	7,086,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; FECHA 15/6/09 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 3005 \$ 7.086.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	7,086,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,086,000
Totales		7,086,000	7,086,000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA
 RODRIGO ROBLES CARREÑO
 JEFE DE SERVICIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA L. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFE DE SERVICIO MUNICIPAL DE RENAICO
 FINANZAS
 ARONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Mano de Rodrigo Miranda Garbarini
 84420570

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO MIRANDA GARBARINI Rut 007538111-5
 La Cantidad de \$ 3,500,000 TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION MANTENCION AREAS VERDES DE LA COMUNA, CORRESPONDIENTE AL
 MES DE MAYO DE 2009.
 Fecha de Pago 12/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1562	10/06/2009	3,500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :336

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		3,500,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales		
Totales		3,500,000	3,500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; ASIENTO N° FECHA
 FECHA 15/6/09 CHEQUE N° 3004 \$ 3.500.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	3,500,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,500,000
Totales		3,500,000	3,500,000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD RENAICO
 SECRETARIA
 RODRIGO ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL
 MARIA L. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD RENAICO
 ALCALDE
 ISABEL KONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 CAROLINA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

[Handwritten signature]
 con 5 millones.
 84420970

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 493
 RENAICO, 11/06/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE LASTRA SOTO Rut 006128294-7
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION PRESTAMO DE AUXILIO DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.
 Fecha de Pago 12/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; ASIENTO N° FECHA
 FECHA 12/6/09; CHEQUE N° 240 \$ 50.000 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-000-000-000	Bienestar	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000



RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO
 Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

D.S.

6028294-7

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASTON TRINCADO JIMENEZ Rut 007615297-7
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION PRESTAMO DE AUXILIO DEL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL.
 Fecha de Pago 12/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; FECHA 17/6/09 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 249 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-000-000-000	Bienestar	50,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		50,000
Totales		50,000	50,000


 RODRY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ISABEL YVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO


 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

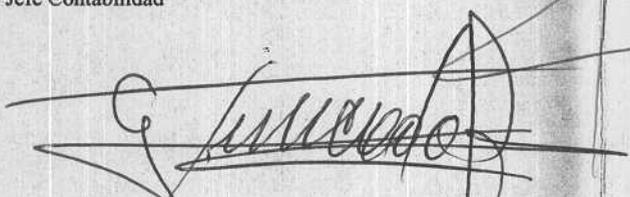

 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero


 7615297-7

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 495
 RENAICO, 12/06/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANDRA MORALES LEAL Rut 012530924-0
 La Cantidad de \$ 75,833 SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR,
 MES DE MAYO DE 2009.
 Fecha de Pago 12/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3	12/06/2009	75,833

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :337

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		75,833
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	75,833	
Totales		75,833	75,833

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 14/6/09 CHEQUE N° 3012 \$ 68.250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	75,833	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		68,250
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		7,583
Totales		75,833	75,833



 RODRY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

PIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

S. Morales AL
 12.530.924-0.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 496
 RENAICO, 12/06/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LISSELOTTE VERA SALAZAR Rut 014058766-4
 La Cantidad de \$ 260,000 DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS COMO MONITORA TALLERES OFICINA
 MUNICIPAL DE JOVENES, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 2009.
 Fecha de Pago 12/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	19	12/06/2009	260,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :338

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		260,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal		
Totales		260,000	260,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; FECHA 17/6/09 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 3017 \$ 234.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	260,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		234,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		26,000
Totales		260,000	260,000

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDE
 ISABEL VONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFED
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

14.058.766-4

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 497
 RENAICO, 12/06/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JACQUELINE MEDINA INOSTROZA Rut 007521688-2
 La Cantidad de \$ 167,746 CIENTO SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS
 PESOS
 Correspondiente a REPOSICION FONDO FIJO ADQUISICIONES.
 Fecha de Pago 12/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

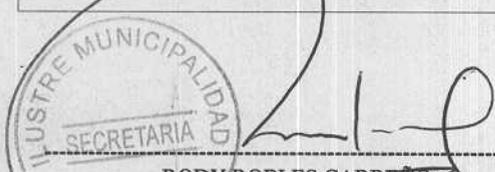
COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
		Totales	0
			0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; ASIENTO N° FECHA
 FECHA 16/6/09 CHEQUE N° 3006 \$ 167.746

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-04-000-000-000	Fondo Jaqueline Medina Inostroza	167,746	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		167,746
		Totales	167,746
			167,746



RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO



MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Medina IP

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 498
 RENAICO, 12/06/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO, DEPTO. SALUD Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 1,519,510 UN MILLON QUINIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS
 Correspondiente a CANCELACION BONO ESCOLAR AÑO 2009.
 Fecha de Pago 12/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
		Totales	0
			0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 17/6/09 CHEQUE N° 755 \$ 1.519.510

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-03-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Salud	1,519,510	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,519,510
		Totales	1,519,510
			1,519,510

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 ISABEL WONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO

CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFED E FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

5953-069-0

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FACUSE HNOS. LTDA. Rut 089298100-0
 La Cantidad de \$ 422,450 CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA
 PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE COLCHONES DE ESPUMA PARA EMERGENCIA Y
 ASISTENCIA SOCIAL.
 Fecha de Pago 15/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	154469	15/06/2009	422,450

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :341

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia		287,266
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		135,184
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado		
Totales		422,450	422,450

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 23/6/09 CHEQUE N° 3072 \$ 422.450

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia	287,266	
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	135,184	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		422,450
Totales		422,450	422,450

SECRETARIA
 RENAICO

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 RENAICO

SABEL IVONNE MORALES URRU
 ALCALDESA DE RENAICO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFED E
 FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 503
 RENAICO, 12/06/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALFREDO CERDA MUÑOZ
 La Cantidad de \$ 35.000 TREINTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONIFICACION BIENESTAR MUNICIPAL
 Fecha de Pago 18/06/2009

Rut 007451620-3

Documento	Numero	Fecha	Monto
INFORME	5	25/05/2009	35,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; ASIENTO N° FECHA
 FECHA 17/6/09 CHEQUE N° 243 \$35.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-000-000-000	Bienestar	35,000	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		35,000
Totales		35,000	35,000

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDE
 ISABEL W. MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

7451620-3

Reg.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE CHANQUEY PURAN Rut 008366320-0
 La Cantidad de \$ 27,664 VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONIFICACION BIENESTAR MUNICIPAL
 Fecha de Pago 18/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
INFORME	5	25/05/2009	27,664

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; FECHA 14/6/09 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 244 \$ 27.664

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-000-000-000	Bienestar	27,664	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		27,664
Totales		27,664	27,664



 RODRIGO ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASTON TRINCADO JIMENEZ Rut 007615297-7
 La Cantidad de \$ 34,928 TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONIFICACION BIENESTAR MUNICIPAL
 Fecha de Pago 18/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
INFORME	5	25/05/2009	34,928

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; FECHA 17/6/09 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 242 \$ 34928

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-000-000-000	Bienestar	34,928	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		34,928
Totales		34,928	34,928



RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

[Handwritten signature and stamp]
 4015297-F

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JEANNETTE ZERENE PAVEZ Rut 008218990-4
 La Cantidad de \$ 49,091 CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONIFICACION BIENESTAR MUNICIPAL
 Fecha de Pago 18/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
INFORME	5	25/05/2009	49,091

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; FECHA 17/6/09 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 241 \$ 49.091

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-01-000-000-000	Bienestar	49,091	
111-03-04-000-000-000	Santander - Stgo Serv. Bienestar		49,091
Totales		49,091	49,091



 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO

 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

 FIRMA DEL INTERESADO

 Vº Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

Vº Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 507
 RENAICO, 15/06/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

OBLIGACION

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA S.A. Rut 087778800-8
 La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION IMPRESIONES RENAQUINO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO
 DE 2009.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1251557	15/06/2009	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :344

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		250,000
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	250,000	
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA 23/6/09 CHEQUE N° 3073 \$ 250.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		250,000
Totales		250,000	250,000

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDE
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFED E
 FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONFEDERACION NAC.FF.MM.DE CHILE ASEMUCH Rut 070889300-5
 La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION ASISTENCIA A PRIMER CONGRESO IDEOLOGICO Y CAPACITACION
 MUNICIPAL LINCOYAN BERRIOS CATALDO, LOS DIAS 20 AL 24 DE ABRIL DE 2009.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :345

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		150,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	150,000	
Totales		150,000	150,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 23/6/09 CHEQUE N° 2071 \$ 150.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios	150,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		150,000
Totales		150,000	150,000

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDE
 ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFE DE
 FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 509
 RENAICO, 18 JUN 2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARE Rut 005235204-5
 La Cantidad de \$ 84,640 OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE LIBROS, DIARIOS Y REVISTAS PARA BIBLIOTECA
 MUNICIPAL.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	651	15/06/2009	84,640

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :346

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		84,640
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	84,640	
Totales		84,640	84,640

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 18/6/09 CHEQUE N° 3020 \$ 84.640

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	84,640	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		84,640
Totales		84,640	84,640

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 SABEL MONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO

CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

[Handwritten Signature]
 5235204-5

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 512
 RENAICO, 15/06/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GASCO GLP S.A. Rut 096568740-8
 La Cantidad de \$ 235,512 DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DOCE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE GAS PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5896938	15/06/2009	235,512

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :349

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas		235,512
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	235,512	
Totales		235,512	235,512

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA 18/6/09 CHEQUE N° 3018 \$ 235.512.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-003-000-000	Gas	235,512	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		235,512
Totales		235,512	235,512



RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA I. PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL



ISABEL VONNE MORALES URRUTIA
 JEFE DE FINANZAS

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

OBLIGACION

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VEGAS Y ASOCIADOS LTDA. Rut 077381770-7
 La Cantidad de \$ 76,000 SETENTA Y SEIS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION CURSO PERMISOS DE CIRCULACION EL DIA 28 DE ABRIL DE 2009.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1584	15/06/2009	76,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :350

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		76,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	76,000	
Totales		76,000	76,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 23/6/09 CHEQUE N° 3080 \$ 76.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios	76,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		76,000
Totales		76,000	76,000



RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO



MARIA F. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
 La Cantidad de \$ 377,046 TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIAL DE ASEO PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	121256	15/06/2009	377,046

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :353

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		377,046
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	377,046	
Totales		377,046	377,046

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA 23/6/09 CHEQUE N° 3076 \$ 377.046

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	377,046	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		377,046
Totales		377,046	377,046



 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ 8,591,800
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE VIVIENDAS PREFABRICADAS PARA EMERGENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL.
 Fecha de Pago 19/06/2009

PROYECTO MADERAS CONSTRUCCIONES LTDA. Rut 088273700-4
 OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	53241	15/06/2009	8,591,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :354

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia		2,261,000
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		6,330,800
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	8,591,800	
Totales		8,591,800	8,591,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° FECHA 23/6/09 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 3082 \$ 8.591.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia	2,261,000	
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	6,330,800	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		8,591,800
Totales		8,591,800	8,591,800

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA F. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDE
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 520
 RENAICO, 15/06/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a REXEL ELECTRA S.A. Rut 096899860-9
 La Cantidad de \$ 108,076 CIENTO OCHO MIL SETENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA COMUNA.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1345209	15/06/2009	108,076

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :357

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		108,076
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	108,076	
Totales		108,076	108,076

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 22/6/09 CHEQUE N° 3055 \$ 108.076

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	108,076	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		108,076
Totales		108,076	108,076

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 JEFES DE CONTROL
 MARIA L. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDE
 ISABEL VONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA PEREZ ALVIAL Rut 010274172-2
 La Cantidad de \$ 1,277,370 UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIAL ELECTRICO PARA LA COMUNA.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	421	15/06/2009	1,277,370

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :358

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		1,277,370
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,277,370	
Totales		1,277,370	1,277,370

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA 22/6/09 CHEQUE N° 3054 1.277.370

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1,277,370	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,277,370
Totales		1,277,370	1,277,370

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERGIO ESCOBAR MIRANDA Y CIA. LTDA. Rut 077120160-1
 La Cantidad de \$ 110,000 CIENTO DIEZ MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION MANTENCION 30.000 KM DE VEHICULO MUNICIPAL, PATTE. BDHJ 65.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	104810	15/06/2009	110,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :359

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		26,525
215-22-04-011-012-000	Furgón Suzuki BDHJ 65		11,073
215-22-06-002-008-000	Furgón Patte. BDHJ-65		72,402
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	26,525	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	11,073	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	72,402	
Totales		110,000	110,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA 23/6/09 CHEQUE N° 3081 \$ 110.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	26,525	
215-22-04-011-012-000	Furgón Suzuki BDHJ 65	11,073	
215-22-06-002-008-000	Furgón Patte. BDHJ-65	72,402	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		110,000
Totales		110,000	110,000

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CASA DE MONEDA Rut 060806000-6
La Cantidad de \$ 95,057 NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES Y DUPLICADO PLACA PATTE.
XAA 124-0.
Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	4513198	15/06/2009	95,057

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :360

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		95,057
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	95,057	
Totales		95,057	95,057

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 18/6/09 CHEQUE N° 3019 \$ 95.057.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	95,057	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		95,057
Totales		95,057	95,057

SECRETARIA
RENAICO
RODY ROBLES CARREÑO
SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
MARIA I. BACHECO CEA
JEFE DE CONTROL

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
ALCALDESA DE RENAICO

JEFE DE FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIMECON CONSTRUCCIONES LTDA. Rut 076753830-8
 La Cantidad de \$ 17,767,623 DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL
 SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS
 Correspondiente a CANCELACION QUINTO ESTADO DE PAGO PROYECTO 'CONSTRUCCION SALA CUNA Y
 JARDIN INFANTIL LOS CONQUISTADORES'.
 Fecha de Pago 16/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37	10/06/2009	17,767,623

ANÓTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° ASIENTO N° FECHA
 FECHA 17/6/09 CHEQUE N° 754 \$ 17.767.623

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-94-000-000-000	SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LOS CONQUISTADORES	17,767,623	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		17,767,623
Totales		17,767,623	17,767,623

ILUSTRE MUNICIPALIDAD RENAICO
 SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA I. BACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD RENAICO
 ALCALDE
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFED E FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

9.893.305-9.

Vistos :

OBLIGACION

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BLUE EXPRESS S.A. Rut 096938840-5
 La Cantidad de \$ 95,671 NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SERVICIO TRANSPORTE DE CARGA EXPRESA DESDE EL 15/05 AL
 27/05/2009.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	155745	15/06/2009	95,671

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :361

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		95,671
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	95,671	
Totales		95,671	95,671

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 22/6/09 CHEQUE N° 3053 \$ 95.671

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	95,671	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		95,671
Totales		95,671	95,671

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARRENO
 SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDE
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ABRAHAM CONTRERAS HERMOSILLA Rut 006393048-2
 La Cantidad de \$ 501,644 QUINIENTOS UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION CONVENIO SERVICIO DE FOTOCOPIADO, CORRESPONDIENTE AL MES
 DE MAYO DE 2009.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9202	15/06/2009	225,357
FACTURA	9203	15/06/2009	276,287

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :362

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		501,644
532-09-00-000-000-000	Arriendos	501,644	
Totales		501,644	501,644

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 22/6/09 CHEQUE N° 3057 \$ 501.644

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	501,644	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		501,644
Totales		501,644	501,644



[Signature]
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 MARÍA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



[Signature]
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

[Signature]
 VERÓNICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. Rut 096556940-5
 La Cantidad de \$ 324,160 TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO SESENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE PERFORADOR Y HOJAS DE OFICIO PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4953849	15/06/2009	80,210
FACTURA	4939679	15/06/2009	243,950

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :363

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		324,160
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	324,160	
Totales		324,160	324,160

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; ASIENTO N° FECHA
 FECHA 22/6/09 CHEQUE N° 3066 \$ 324.160

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	324,160	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		324,160
Totales		324,160	324,160



RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO



MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELECTRO - DIESEL LTDA. Rut 081289300-9
 La Cantidad de \$ 33,760 TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION MANTENCION 45.000 KM VEHICULO MUNICIPAL PATTE. BDHJ-64.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	356631	15/06/2009	33,760

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :366

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		19,910
215-22-04-011-011-000	Mini Bus BDHJ - 64		11,050
215-22-06-002-007-000	Mini Bus BDHJ - 64		2,800
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	19,910	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	11,050	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	2,800	
Totales		33,760	33,760

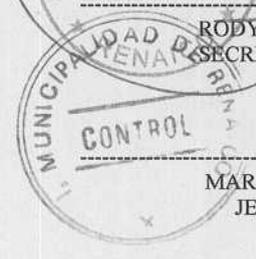
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 22/6/09 CHEQUE N° 3067 \$ 33.760

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	19,910	
215-22-04-011-011-000	Mini Bus BDHJ - 64	11,050	
215-22-06-002-007-000	Mini Bus BDHJ - 64	2,800	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		33,760
Totales		33,760	33,760



 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 ISABEL YVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR BASUALTO BUSTAMANTE Rut 004761378-7
 La Cantidad de \$ 50,000 CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION INSCRIPCION DE TERRENO UBICADO EN CALLE LAUTARO.
 Fecha de Pago 16/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	262179	15/06/2009	50,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :368

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		50,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	50,000	
Totales		50,000	50,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; FECHA 16/6/09 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 3007 \$ 50.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	50,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		50,000
Totales		50,000	50,000



 RODY ROBLES GARRENO
 SECRETARIO MUNICIPAL



 MARIA PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 ISABEL WONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO



 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Juz Henríquez J.
 11.418.420-8


OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GARMENDIA MACUS S.A. Rut 096889950-3
 La Cantidad de \$ 106,136 CIENTO SEIS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE VESTUARIO PERSONAL AUXILIAR MUNICIPAL.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1443750	15/06/2009	106,136

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :370

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		106,136
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	106,136	
Totales		106,136	106,136

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° FECHA 22/6/09 CHEQUE N° 3068 \$ 106.136

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	106,136	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		106,136
Totales		106,136	106,136

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA L PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDE
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

JEEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ORELLANA CHICANO Rut 009769521-0
 La Cantidad de \$ 35.900 TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE 10 TABLAS DE FLOTACION PARA TALLER DE NATACION.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3205	15/06/2009	35,900

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :373

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		35,900
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	35,900	
Totales		35,900	35,900

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 22/6/09 CHEQUE N° 3063 \$ 35.900

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	35,900	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		35,900
Totales		35,900	35,900



RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



SABEL MONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 538
 RENAICO, 15/06/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER Rut
 La Cantidad de \$ 123,085 CIENTO VEINTITRES MIL OCHENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION PERMISO DE CIRCULACION VEHICULO PATTE. PS 1256-9.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
PERMISO CIRCULACION	8957	25/05/2009	41,809
PERMISO CIRCULACION	8958	25/05/2009	49,246
PERMISO CIRCULACION	8959	25/05/2009	32,030

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 22/6/09 CHEQUE N° 3060 \$ 123.085

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	123,085	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		123,085
	Totales	123,085	123,085



RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL WYONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO



MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 539
 RENAICO, 15/06/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE CUNCO Rut
 La Cantidad de \$ 9,994 NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION PERMISO DE CIRCULACION VEHICULO PATTE. BR 6903-6.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
PERMISO CIRCULACION	8962	25/05/2009	9,994

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 22/6/09 CHEQUE N° 3061 \$ 9.994

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	9,994	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		9,994
	Totales	9,994	9,994

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA L. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 540
 RENAICO, 15/06/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE ANGOL Rut
 La Cantidad de \$ 73,704 SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION PERMISO DE CIRCULACION VEHICULO PATTE. UT 5072-0.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
PERMISO CIRCULACION	8971	25/05/2009	73,704

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 22/6/09 CHEQUE N° 3059 \$ 73.704

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-01-000-000-000	Permisos de Circulacion De Otras Comunas	73,704	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		73,704
	Totales	73,704	73,704

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 ISABEL VONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 541
 RENAICO, 18/06/2009

Vistos :

OBLIGACION

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **EDUARDO LUNA VELOZO** Rut 012328391-0
 La Cantidad de \$ **999,999** NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
 NUEVE PESOS
 Corresponsiente a **CANCELACION PRODUCCION SHOW DIA DE LA MADRE AÑO 2009.**
 Fecha de Pago **19/06/2009**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	807	18/06/2009	999,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :374

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos		999,999
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	999,999	
Totales		999,999	999,999

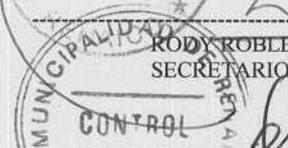
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 18/6/09 CHEQUE N° 3023 \$ 999.999

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	999,999	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		999,999
Totales		999,999	999,999



 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA L. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 ISABEL TONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

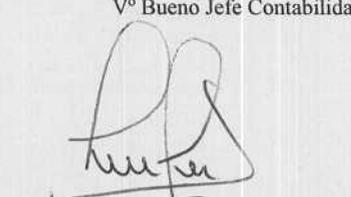

 VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero


 Luis Muñoz
 16.111.139-Z
 PRODUCCIONES
 "LUNA"
 LOS ANGELES

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA S.A. Rut 087778800-8
 La Cantidad de \$ 37.485 TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION PUBLICACION RECTIFICACION AVISO DE REEVALUOS DE ACUERDO A
 S.I.I.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1250454	19/06/2009	37.485

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :376

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		37.485
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión		
Totales		37.485	37.485

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; ASIENTO N° FECHA
 FECHA 23/6/09 CHEQUE N° 2079 \$ 37.485

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	37.485	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		37.485
Totales		37.485	37.485

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA F. PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDE
 ISABEL WONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFED E FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **GUILLERMO MONCADA TORRES** Rut 009985885-0
 La Cantidad de \$ **150,000** CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a **CANCELACION TRASLADO ADULTOS MAYORES TURISMO SOCIAL VERANO 2009.**
 Fecha de Pago **19/06/2009**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	308	29/04/2009	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA **17/6/09** CHEQUE N° **760** \$ **150.000**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-97-000-000-000	FONDOS SENAMA ADULTOS MAYORES	150,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		150,000
Totales		150,000	150,000



 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

_____ FIRMA DEL INTERESADO

_____ V° Bueno Jefe Contabilidad

_____ V° Bueno Tesorero


 9985885-0

TRASPASO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL NORFI LTDA. Rut 076781730-4
 La Cantidad de \$ 60,000 SESENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE PENDONES PARA PROYECTO 'ESCUELAS DE DEPORTES
 RENAICO 2009' Y 'RENAICO Y EL DEPORTE RECREATIVO'.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	801	03/06/2009	60,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 17/6/09 CHEQUE N° 756 \$ 60.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-95-000-000-000	RENAICO Y EL DEPORTE RECREATIVO	30,000	
114-05-96-000-000-000	ESCUELA DE DEPORTES RENAICO 2009	30,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		60,000
Totales		60,000	60,000



RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



ISABEL VONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO

VERÓNICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VERONICA CARDENAS SEPULVEDA Rut 011752489-2
 La Cantidad de \$ 11,923 ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA PROYECTO ESCUELAS
 DE DEPORTES RENAICO 2009°.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	23	27/05/2009	11,923

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE VENDEMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N°; FECHA 17/6/09 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 757 \$ 11.923

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-96-000-000-000	ESCUELA DE DEPORTES RENAICO 2009	11,923	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		11,923
	Totales	11,923	11,923



 RODRY ROBLES GARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 COMPTROL PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO


 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS LEIVA IBACETA Rut 004481018-2
 La Cantidad de \$ 223,125 DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA PROYECTO 'RENAICO
 Y EL DEPORTE RECREATIVO'.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10706	29/05/2009	223,125

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° ASIENTO N° FECHA
 FECHA 17/6/09 CHEQUE N° 758 \$ 223.125

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-95-000-000-000	RENAICO Y EL DEPORTE RECREATIVO	223,125	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		223,125
Totales		223,125	223,125



 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA J. PACHECO OEA
 JEFE DE CONTROL



 ISABEL IVORNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO


 VERÓNICA CALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
 La Cantidad de \$ 340,212 TRESCIENTOS CUARENTA MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION APORTE 1% LEY 20.305, BONO POST LABORAL, CORRESPONDIENTE AL
 MES DE MARZO DE 2009.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :377

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		7,141
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	7,141	
Totales		7,141	7,141

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 17/6/09 CHEQUE N° 763 \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	7,141	
214-09-07-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL EDUCACION	286,542	
214-09-08-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL SALUD	46,529	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		340,212
Totales		340,212	340,212



 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL



 ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO



 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Traspaso directo desde eta etc.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ZAMBRANO SOTO Rut 009521463-0
 La Cantidad de \$ 1,545,618 UN MILLON QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS
 DIECIOCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION SUELDOS PROYECTO P.M.U. REPARACION Y PINTURA ESTADIO
 MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2009.
 Fecha de Pago 16/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :378

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-022-000	P.M.U. Reparación y Pintura Estadio Municipal		1,545,618
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	1,545,618	
Totales		1,545,618	1,545,618

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 16/6/09 CHEQUE N° 3008-3009 \$ 1.545.618

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-022-000	P.M.U. Reparación y Pintura Estadio Municipal	1,545,618	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,545,618
Totales		1,545,618	1,545,618



RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Fin
 9.521463-0

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 555
 RENAICO, 16/06/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FREDY BENAVIDES SOTO Rut 014333440-6
 La Cantidad de \$ 579,167 QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE
 PESOS
 Correspondiente a CANCELACION EJECUCION PROYECTO 'HABITABILIDAD AÑO 2008'.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	26	02/06/2009	579,167

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° ASIENTO N° FECHA
 ; FECHA 17/6/09 CHEQUE N° 762 \$ 579.250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-93-000-000-000	PROGRAMA HABITABILIDAD 2008	579,167	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		521,250
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		57,917
Totales		579,167	579,167

ILUSTRE MUNICIPALIDAD RENAICO
 SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD RENAICO
 ALCALDE
 ISABEL IVONNE MORALES URRA
 ALCALDESA DE RENAICO
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero

Fredy Benavides
 14.333.440-6

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 558
 RENAICO, 18/06/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AUSTRAL BIO ENERGIA S.A. Rut 076981420-5
 La Cantidad de \$ 1,405,229 UN MILLON CUATROCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS
 VEINTINUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE MATERIALES PARA PROYECTO P.M.U. 'REPARACION Y
 PINTURA RECINTO ESTADIO MUNICIPAL'.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4	18/06/2009	1,405,229

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :381

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-022-000	P.M.U. Reparación y Pintura Estadio Municipal		1,405,229
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	1,405,229	
Totales		1,405,229	1,405,229

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 23/6/09 CHEQUE N° 3078 \$ 1.405.229

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-022-000	P.M.U. Reparación y Pintura Estadio Municipal	1,405,229	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,405,229
Totales		1,405,229	1,405,229

SECRETARIA
 RENAICO
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 RENAICO
 ALCALDE
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO
 JEFED E FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 559
 RENAICO, 18/06/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELEODORO SALGADO DELGADO
 La Cantidad de \$ 45,000 CUARENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION INSCRIPCION DE DOMINIO Y PROHIBICION.
 Fecha de Pago 19/06/2009

Rut 004984736-k

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	12492	18/06/2009	45,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :382

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		45,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	45,000	
Totales		45,000	45,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA 19/6/09 CHEQUE N° 3026 \$ 45000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	45,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		45,000
Totales		45,000	45,000

RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA I. PACHECO CEJA
 JEFE DE CONTROL

ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

for Henríquez D.
 11418720-8

Pago en línea

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 560
RENAICO, 18/06/2009

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
La Cantidad de \$ 332,577 TRESIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CANCELACION APORTE 1% LEY 20.305, BONO POST LABORAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2009.
Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :383

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		4,950
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta		
Totales		4,950	4,950

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	4,950	
214-09-07-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL EDUCACION	290,818	
214-09-08-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL SALUD	36,809	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		332,577
Totales		332,577	332,577



RODY ROBLES CARRENO
SECRETARIO MUNICIPAL



ISABEL IVONNE MORALES URRA
ALCALDESA DE RENAICO



MARIA I. PACHECO CEA
JEFE DE CONTROL



VERONICA GALLEGOS ALVEAL
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Pagos Lima

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 561
RENAICO, 18/06/2009

OBLIGACION

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 088888888-8
La Cantidad de \$ 334,158 TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y
OCHO PESOS
Correspondiente a CANCELACION APORTE 1% LEY 20.305, BONO POST LABORAL, CORRESPONDIENTE AL
MES DE MAYO DE 2009.
Fecha de Pago 19/06/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :384

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		3,419
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta		
Totales		3,419	3,419

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	3,419	
214-09-07-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL EDUCACION	295,766	
214-09-08-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL SALUD	34,973	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		334,158
Totales		334,158	334,158

SECRETARIA
 RODY ROBLES CARREÑO
 SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL
 MARIA I. PACHECO CEA
 JEFE DE CONTROL

ALCALDE
 ISABEL IVONNE MORALES URRUTIA
 ALCALDESA DE RENAICO

JEFE DE FINANZAS
 VERONICA GALLEGOS ALVEAL
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero